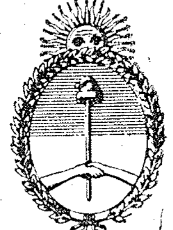


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.581 — AÑO XCII — $a 24 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 26 de diciembre de 1984

2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
T. E. 394-4428
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-4056
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ELECTRODOMO
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (anexo 2, Normas I.G.J.). — 1) Eduardo Jorge Umansky, 22|7|43, casado, argentino, industrial, Estanislao del Campo 875, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 7.730.832; Israel Isaac Umansky, 3|2|15, casado, argentino, industrial, 11 de Setiembre 1780 piso 17, Capital Federal, L.E. 1.882.429; Domingo Cutuli, 24|1|33, casado, italiano, industrial, Moreno 3544, Capital Federal, C.I. 3.968.692; Alfredo Lorenzo Bodrone, 5|9|34, casado, argentino, industrial, Eustaquio Frías 445, 7º piso D, Capital Federal, L.E. 4.134.338; y Lilia Graciela Umansky, 4|12|50, divorciada, argentina, comerciante, Rodríguez Peña 2042, piso 10, Capital Federal, con L.C. 6.520.249. — 2) Escritura del 31|10|84. — 3) ELECTRO OMO S.A. — 4) Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º C, Capital Federal. — 5) Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación de productos electrodomésticos destinados a la conservación de alimentos y|o acondicionamiento ambiental y su comercialización y distribución en los mercados internos y externos. — 6) $a 3.000.000. — 7) Presidente, Eduardo Jorge Umansky; Vicepresidente, Israel Isaac Umansky; Directores titulares, Lilia Graciela Umansky, Domingo Cutuli y Alfredo Lorenzo Bodrone; Síndico titular, Moisés Gorelik contador público; Síndica suplente, Silvia Susana Pérez León, contadora pública. — 8) El 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 792 — Nº 26.931

ESVIRO
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (anexo 2, Normas I.G.J.). — 1) Esteban Materia, 18|10|48, casado, italiano, comerciante, C.I. 16.915.247; Vicente Francisco Materia, 29|10|52, casado, argentino, comerciante, con D.N.I. 10.532.556; y Roberto José Materia, 6|10|54, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 11.134.176, todos domiciliados en Castelli 368, 7º piso E, Capital Federal. — 2) Escritura del 5|11|84. — 3) ESVIRO S.A. — 4) Castelli 368, 7º piso E. — 5) Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a instalación de lavaderos automáticos para automotores, vehículos en general, su explotación, la comercialización de las maquinarias, sus accesorios y toda clase de elementos para el funcionamiento de dichos lavaderos, la importación y exportación de las antes mencionadas máquinas y accesorios. Inmobiliarias: En general se trate de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los regidos por la ley de propiedad horizontal. — 6) $a 200.000. — 7) Presidente, Esteban Materia; Vicepresidente, Vicente Francisco Materia; Director titular, Roberto José Materia; Síndico titular, Julio César Galiaso abogado; Síndico suplente, Daniel Angel Fumaroni, contador público. — 8) El 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 748 — Nº 26.935

MANUFACTURA MERCEDINA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (anexo 2, Normas I.G.J.). — 1) Israel Isaac Umansky, 3|12|15, casado, argentino, industrial, 11 de Setiembre 1780, piso 17, Capital Federal, con L.E. 1.882.429; Bernardo Umansky, 7|12|16, casado, argentino, industrial, Yapeyú 73, 6º piso, Capital Federal, L.E. 1.887.755; Eduardo Jorge Umansky, 22|7|43, casado, argentino, industrial, Estanislao del Campo 875, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 7.730.832; Roberto Juan Lambertucci, 10|7|51, casado, argentino, ingeniero industrial, Caprera 629, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 8.557.596; y Lilia Graciela Umansky, 4|12|50, divorciada, argentina, comerciante, Rodríguez Peña 2042, piso 10, Capital Federal, con L.C. 6.520.249. — 2) Escritura del 31|10|84. — 3) MANUFACTURA MERCEDINA S.A. — 4) Paraná 426, piso 18, E, Capital Federal. — 5) Por cuenta propia, de terceros a la industrialización y transformación de productos metalúrgicos y su acabado final para la industria electrodoméstica y la fabricación integral de máquinas de lavar uso doméstico. Comercialización y distribución en los mercados internos y externos. — 6) $a 2.000.000. — 7) Presidente, Israel Isaac Umansky; Vicepresidente, Bernardo Umansky; Directores titulares, Eduardo Jorge Umansky, Roberto Juan Lambertucci y Lilia Graciela Umansky; Síndico titular, Moisés Gorelik contador público; Síndica suplente, Silvia Susana Pérez León, contadora pública, — 8) El 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 836 — Nº 26.933

TERMOFORMADOS MERCEDES
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (anexo 2, Normas I.G.J.). — 1) Bernardo Umansky, 7|12|16, casado, argentino, industrial, Yapeyú 73, 6º piso, Capital Federal, L.E. 1.887.755; Eduardo Jorge Umansky, 22|7|43, casado, argentino, industrial, Estanislao del Campo 875, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 7.730.832; Israel Isaac Umansky, 3|2|15, casado, argentino, industrial, 11 de Setiembre 1780, piso 17, Capital Federal, L.E. 1.882.429; Vicente Francisco Américo Di Luciano, 8|10|18, casado, argentino, ingeniero electromecánico, Muñiz 694, 6º piso 19, Capital Federal, L.E. 406.211; Lilia Graciela Umansky, 4|12|50, divorciada, argentina, comerciante, Rodríguez Peña 2042, piso 10, Capital Federal, L.C. 6.520.249. — 2) Escritura del 1º|10|84. — 3) TERMOFORMADOS MERCEDES S.A. — 4) Peña 2241, piso 1º D, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a industrialización y transformación de materiales plásticos a través de procesos de termoformado, inyección, extrusión y soplado, su comercialización y distribución en los mercados interno y externo. — 6) $a 2.000.000. — 7) Presidente, Bernardo Umansky; Vicepresidente, Eduardo Jorge Umansky; Directores titulares, Lilia Graciela Umansky, Israel Isaac Umansky y Vicente Francisco Américo Di Luciano; Síndico titular, Moisés Gorelik, contador público; Síndica suplente, Silvia Susana Pérez León, contadora pública. — 8) El 30 de junio de cada año.

El Escribano
$a 836 — Nº 26.934

VISTA GRANDE
SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA
Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. — Escritura Nº 102, de fecha 26 de junio de 1984, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de junio de 1984, los señores accionistas de VISTA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA, resolvieron aumentar el Capital de la suma de $a 10 000 a la suma de $a 350.000, y la reforma de Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 350.000, representado por 35 000 acciones ordinarias al portador de $ argentinos 10 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto.

La Sociedad
$a 454 — Nº 27.087

CONCESION Nº 908

AMOITE
SOCIEDAD ANONIMA

El 28|8|84 Aidee Mora, 51 años, C.I. P.F. 5.035.676, y Clotilde Escurra, C.I. P.F. 7.703.026, 72 años, ambas solteras, empresarias, paraguayas, Luis Viale 1090, C. Fed., constituyen por Est. Modelo AMOITE S.A. — Domicilio: Luis Viale 1090, C. Fed. — Objeto: Comerciales e industriales: Compra, venta, fabricación, confección de toda clase de artículos textiles, prendas para vestir, de uso deportivo y toda clase de indumentarias de pieles; artículos de marroquinería, incluso calzados, carteras y artículos de fantasía y la comercialización de telas. — Importación y exportación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos. — Inmobiliaria y constructora: Compra, venta, permuta, subdivisión y fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales, tierras y lotes, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas legales vigentes, urbanización de tierras con fines de explotación, recuperación de tierras áridas e inundables, mediante obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones y drenajes; y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto. — Capital: $a 100.000. — Presidente: Aidee Mora; síndicos: Titular: Víctor Federico Lanzon; suplente: Eugenio Francisco García Méndez. — Cierre ejercicio: 30|9 de cada año.

La Apoderada.

$a 792 — Nº 26.773

GRANELES PORTUARIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución: Escritura Nº 312 de fecha 12 de noviembre de 1984. — Accionistas: Enrique Juan Feinbraun, con L. E. 5.597.717, argentino, de 49 años, casado, comerciante, domiciliado en Industria 24 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Eleodoro Antonio Rodríguez, con L. E. 4.406.093, argentino, de 60 años, casado, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 7324 piso 10 Dto. B, Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la resolución de I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: "GRANELES PORTUARIOS SOCIEDAD ANONIMA". — Objeto: a) Realizar en cualquier punto del país y/o del exterior, operaciones de carga, descarga y estibaje, de toda clase de mercaderías en puertos fluviales y/o Marítimos, estaciones ferroviarias, barracas, depósitos, fábricas, incluidas las instalaciones y elevadores de propiedad y/o arrendados por la Junta Nacional de Granos y/o Junta Nacional de Carnes, especialmente cereales en general, subproductos de molinos, carnes y derivados y frutos del país. — b) Control y supervisión de carga, descarga, recepción y/o entrega en puertos fluviales y/o Marítimos, estaciones ferroviarias, barracas, fábricas, depósitos, incluidas las instalaciones y elevadores de propiedad y/o arrendados por la Junta Nacional de Granos y/o Junta Nacional de Carnes de toda clase de mercaderías, frutos y productos y subproductos agropecuarios o industriales, otorgando las correspondientes certificaciones de calidad y cantidad. — c) Atención de barcos de bandera nacional y/o extranjera, contratar remolques, fletamentos, entrada y salida de puertos, estadías y seguros, actuando como agente marítimo. — d) Importación y exportación de todos los productos permitidos por la ley. e) Comprar, vender, permutar, explotar, arrendar y administrar inmuebles urbanos y rurales urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Capital: $a 2.000.000. — Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Eleodoro Antonio Rodríguez. — Vicepresidente: Enrique Juan Feinbraun. — Síndico Titular: Contador José Ramón Domínguez. — Síndico Suplente: Doctor Adrián Osvaldo Goldin. — Sede Social 25 de Mayo 347 piso 2º of. 239, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente.

$a 1.496 — Nº 26.814

TINTAS LETTA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por escritura de fecha 3 de setiembre de 1984, pasada al folio 1569 del Registro 533 de Capital Federal, por ante el Escribano Rodolfo Mendonça Paz quedó protocolizada el Acta nº 46 que informa de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29|5|84 que dispone elevar el capital social a la suma total de pesos argentinos 11.550.000 - y la emisión de 10.500.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada una y de un peso argentino valor nominal cada acción, que serán destinadas 5.250.000 al pago de dividendos en acciones y 5.250.000 a la capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742. — Modifica el Artículo cuarto del estatuto social y el Artículo noveno, que quedan redactados: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos Once Millones Quinientos Cincuenta Mil (pesos argentinos 11.550.000)) representado por 11.550.000 acciones ordinarias de un peso argentino valor nominal de un voto cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose transcribirse en escritura pública la resolución pertinente. — Artículo Noveno: Los Directores deberán presentar la siguiente garantía: el importe de pesos argentinos cien en dinero efectivo. — Asimismo la citada Asamblea dispone con motivo de la Ley 22.707 que establece un nuevo signo monetario adecuar las acciones en circulación elevándolas de $a 0,0001 valor nominal a pesos argentinos 1, cada una.

El Escribano.

$a 1.232 — Nº 26.823

SUPER FRIO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución - Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Escritura Nº 190, de fecha 12 de noviembre de 1984, ante el Registro 583 de la Capital Federal. — Socios: 1) Juan Manuel Alejandro Cordini, argentino, casado, nacido el 9 de junio de 1944, comerciante, D. N. I. Nº 4.433.535, domiciliado en Colón 924, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2) Jesús Martín Celestino, español, casado, nacido el 28 de enero de 1946, comerciante, empleado, Cédula de Identidad Federal número 8.646.724, domiciliado en calle Montevideo sin número entre Río Negro y Ruta 9, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. — 3) Rodolfo Zanettin, argentino, casado, nacido el 15 de abril de 1950, comerciante, D. N. I. Nº 8.237.296, domiciliado en Galileo 2481, piso 7º, Capital Federal. — 4) Natalio Ruis Rayter, argentino, casado, nacido el 24 de setiembre de 1947, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 7.612.121, domiciliado en Amenabar 4198, piso 15 "C", Capital Federal. — Denominación: SUPER FRIO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio legal: Luzuriaga 645, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Producir y/o Comercializar y/o distribuir alimentos, helados, productos congelados y ultracongelados o refrigerados. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: pesos argentinos doscientos mil. — Presidente: Juan Manuel Alejandro Cordini. — Vicepresidente: Jesús Martín Celestino. — Director: Rodolfo Zanettin. — Director: Natalio Luis Rayter. — Síndico Titular: Juan Carlos Cárpena. — Síndico Suplente: Mauricio Isidoro Senderovicz. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción.

El Autorizado

$a 1.276 — Nº 26.760

YOSHIE
SOCIEDAD ANONIMA

El 28|9|84 Bernarda Obdulia Bogado de Vázquez Samudio, viuda, 57 años, C.I. P.F. 4.210.585, y Esteban Bogado, casado, 60 años, C.I. P.F. 7.394.819; paraguayos, comerciantes, Manuel A. Rodríguez 1535, C. Fed., constituyen 'YOSHIE, S.A.' por Est. Modelo. — Domicilio: Manuel A Rodríguez 1535, C. Fed. — Objeto: Comercial e Industrial: Compra, venta, importación, exportación, intermediación, fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, transformación, producción, así como cualquier otro tipo de industrialización y/o comercialización de artículos, elementos, componentes, partes y demás bienes para la industria de la electrónica. Constructora e inmobiliaria: Construcción, compra, venta, fraccionamiento, loteos, administración, explotación y subdivisión de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal y cualquier otro sistema permitido por las leyes. Mandatos y servicios: Efectuar representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y consignaciones y prestar servicios de organización y asesoramiento en administración de negocios y empresas exceptuándose el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. — Capital: pesos argentinos 100.000. Presidente, Esteban Bogado; síndico titular, Oscar Maggiotti; síndico suplente, Eugenio Francisco García Méndez. — Cierre de ejercicio: 30,9 de cada año.

La Apoderada.

$a 836 — Nº 26.777

ALBERTO VIDELA & ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 370 del 6|9|84 pasada al folio 1.076 del Registro 516 de Capital, se constituyó la sociedad "ALBERTO VIDELA & ASOCIADOS S.A.". — Socios: Alberto Adan Videla, argentino, divorciado, nacido el 27|8|47, empresario, L. E. 8.338.070, domiciliado en La Pampa 1827, Capital y Elisabeth Anne Marie Devriendt, francesa, soltera, nacida el 25|3|52, empresaria, D.N.I. 92.482.105, domiciliada en La Pampa 1827, Capital. — Objeto: Realizar por sí o por o para terceros o asociada a terceros la comercialización de servicios de computación, publicidad, recursos humanos e informática. A tal fin podrá comprar, vender, alquilar y distribuir los mismos. Efectuar servicios de organización, asesoramiento y atención empresaria. Editar, redactar, imprimir, publicar, comercializar y distribuir libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos. Realizar todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones y/o representaciones, para lo que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $a 100.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: presidente, Alberto Adan Videla, y vicepresidente, Elisabeth Anne Marie Devriendt; Sindicatura, titular, Dra. María Mónica Pérez y suplente, Dra. Graciela Alicia González.

El Autorizado.

$a 1.056 — Nº 26.797

BANCO FINANCIERO ARGENTINO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 562, de fecha 19 de setiembre de 1984, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 1984, de la sociedad anónima BANCO FINANCIERO ARGENTINO S.A.; aumento de capital, emisión de acciones y reforma de Estatuto. Reforma Artículo 4º) el capital social se fija en la suma de pesos argentinos doscientos dieciocho millones trescientos noventa y cuatro mil pesos (218.394.000).

El Apoderado.

$a 308 — Nº 64.553

ALTOS CEDROS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 23|5|84, escritura pública del 30|7|84, ALTOS CEDROS SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social y la emisión de acciones, y rescindió de la sindicatura, reformando los Arts. 4º, 11, 15 y 16 del estatuto. Modificación: Capital Social: $a 2.000.000. Fiscalización: Por aplicación del Art. 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Directorio.

$a 308 — Nº 64.561

CASA MICOZZI
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber: 1º) Cambia denominación y domicilio a jurisdicción de Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Modif. artículo Primero: Casa Micozzi, Sociedad Anónima, Comercial, Avenida Hipólito Yrigoyen 10375|27, Témperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires.

La Abogada.

$a 264 — Nº 64.638

SUCARJO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 2|5|83, pasada al fº 64 del Registro 1.257 de Capital Federal a cargo de la Esc. Mónica Banchik de Niedzwiecki se constituyó "SUCARJO SOCIEDAD ANONIMA"; y, posteriormente se realizó modificación de contrato social de fecha 27|6|83, al folio 108, Registro 1.257, de la misma escritura, obrando la sociedad en la siguiente forma: Socios: Susana Elisa Rodríguez de Tirelli, argentina, viuda, nacida el 23|11|44, D.N.I. Nº 4.970.805, comerciante, dom. Moldes 2234, piso 3º, B, Capital Federal; y Carlos Santa Cruz, argentino, divorciado, C.I. P.F. Nº 5.955.068, comerciante, nacido el 26|5|49; dom. Moldes 2234, piso 6º, B, Capital Federal. — Domicilio: Valentín Gómez 2708, piso 8º "5". — Objeto: El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, producción y comercialización de metales preciosos. La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, terrenos, fracciones de campos, loteos, sean edificados o no, urbanos o rurales, y la realización de construcciones urbanas sobre cualquier tipo de terrenos, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler. La compra y venta de materiales necesarios para la construcción. La compra, venta, importación, exportación, producción y comercialización y alquiler de materiales y maquinarias para uso médico. La participación en sociedades cuyas actividades tuvieran relación directa con las enumeradas precedentemente así como las inversiones en título públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley Nº 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración; con exclusión de las enumeradas en la Ley Nº 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Doscientos Cincuenta Millones de pesos Ley. — Administración: Directorio: Presidente, Susana Elisa Rodríguez de Tirelli; vicepresidente, Carlos Santa Cruz; directores: Ricardo Marcelo Leiva y Sigifredo Jorge Banegas. — Con mandato por dos años. Síndico titular: Jorge Raúl Fucarecce; suplente: María del Carmen Intragiullermo. — Cierre del ejercicio: 31 12 de cada año.

La Escribana.

$a 1.936 — Nº 26.813

PLAIMAN
SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Alfredo Ambroggi, argentino, nacido el 9|2|1936, casado en primeras nupcias con María Alicia Racciatti, comerciante, L. E. Nº 4.154.798. — María Alicia Racciatti, argentina, nacida el 23|10|1942, casada en primeras nupcias con Alberto Alfredo Ambroggi, L. C. Nº 4.621.813, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Corrientes 2322, Capital Federal. — Osvaldo Bonomini, argentino, nacido el 7|9|1940, casado en primeras nupcias con Natalia Elda Arena, ingeniero electrónico, titular de L. E. Nº 4.317.675, domiciliado en José Hernández 1630, piso 3º, departamento 9, Capital Federal. — Susana Freire de Radaelli, argentina, nacida el 19|1|38, comerciante, casada en primeras nupcias con Humberto Lorenzo Radaelli, L. C. Nº 3.722.671, domiciliada en Belgrano 4107, Capital Federal y León Nowokolski, argentino, nacido el 23|9|1940, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana Silvia Wernicke, L. E. Nº 4.576.301, domiciliado en San Martín 335, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura del 8|2|1984, pasada al folio 79, Registro 496, de Capital Federal y rectificatoria del 29|6|1984, pasada al folio 514, Registro 496 de Capital Federal. — PLAIMAN S. A. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Avellaneda 2081, piso 2º, departamento C, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier forma y manera las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. — Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración de todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, apícola y avícola y de granja. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes y estos Estatutos. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos trescientos mil. — 8) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, debiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes y el término de su elección es de dos ejercicios. — Presidente: Alberto Alfredo Ambroggi. — Vicepresidenta: María Alicia Racciatti. — Directores: Osvaldo Bonomini. — Susana Freire de Radaelli y León Nowokolski. — Directores Suplentes: Lidia Bonomini y Dora Ambroggi. — En virtud del artículo 284 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, se prescinde de la Sindicatura estando el contralor a cargo de los accionistas. — 9) Organización de la Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Apoderado.

$a 1.342 — Nº 26.809

ALIPOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12|9|84 y en escritura pública Nº 1.087 Registro Notarial 510 de Capital reformó su estatuto. — Dando cumplimiento a sentencia judicial cambió su denominación: ALIPOX S.A. por la de Alaytex S.A. — Capital: $a 95.000 dividido en 95.000 acciones ordinarias al portador $a 1.00 y un voto. — Sindicatura: suprimida.

El Directorio.

$a 308 — Nº 27.089

IMPRESORA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Reforma de Estatutos Sociales. Escritura Pública Nº 87, del 31 de agosto de 1984. — Art. 5º: El Capital Social autorizado se fija en la suma de $ argentinos 1.250.020,75 (pesos argentinos un millón doscientos cincuenta mil veinte con setenta y cinco centavos), representado por 415 (cuatrocientas quince) acciones ordinarias nominativas clase A, de cinco votos cada una, valor nominal $a 0,01 (pesos argentinos un centavo), cada una; y 125.001.660 (ciento veinticinco millones un mil seiscientos sesenta) acciones ordinarias al portador, clase B de un voto cada una, valor nominal $a 0.01 (pesos argentinos un centavo), cada una. Dicho capital puede aumentarse hasta el quíntuplo, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. Las acciones pueden ser nominativas o al portador, ordinarias o preferidas, pudiendo emitirse títulos que representen más de una acción. — Las asambleas generales que autoricen cada aumento de capital, podrán delegar en el Directorio la época de emisión, suscripción, pago y forma de pago. — Cada aumento se hará saber por publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días, se elevará a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en la Inspección General de Justicia. — Art. 18 (primera parte) La sociedad será dirigida por un Directorio, compuesto de uno (1) a cinco (5) miembros titulares, elegidos por la Asamblea General ordinaria de accionistas. — El resto del artículo no se modifica.

El Presidente.

$a 1.188 — Nº 27.084

MENTRUYT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 21|5|84, escrituras públicas del 6|6|84 y 18|9|84: MENTRUYT S. A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del Art. 4º del estatuto. — Modificación. Capital Social: $a 1.775.000.

El Directorio.

$a 176 — Nº 27.088

ACLARACION

CODIA

S.A.

En la edición del 18 de diciembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

EN EL TEXTO:

Donde dice:

... Directorio: Presidente: Rubén Dareo Bolero ...

Debe decir:

... Directorio: Presidente: Rubén Dareo Bolero ...

e. 26|12 Nº 26.841 v. 26|12|84

DE HOOP

S. A.

En la edición del 14 de diciembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

EN EL TITULO:

Donde dice:

... DE HOOP Y DE HOOP S. R. L. ...

Debe decir:

... de HOOP S. A.

e. 26|12 Nº 24.770 v. 26|12|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TAMARA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica por un día que en la Sociedad TAMARA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, se ha efectuado la cesión de las cuotas Sociales que correspondían a los herederos del señor Rodolfo José Ustáriz a favor de su otro heredero señor Rodolfo José Ustáriz (h) por Escritura Pública Nº 176, efectuada ante el Escribano Ernesto C. Etchegaray de fecha 20 de julio de 1982, transcripta y aprobada en la Asamblea de fecha 20 de octubre de 1982. De acuerdo a ello, los únicos herederos del señor Rodolfo José Ustáriz, Elena Nancy Ustáriz de Fourcade, Ana María Marta Ustáriz de Fourcade, Sarah María Ustáriz de Díaz y Elena Matilde López Rosende de Ustáriz, han cedido gratuitamente al señor Rodolfo José Ustáriz (h) y este aceptó la cesión de todos los derechos y acciones que sobre el capital comanditado, cuyo valor original era de cien pesos, les correspondía como herederos de la participación que como socio solidario tenía el señor Rodolfo José Ustáriz fallecido el 19 de julio de 1980, en Tamara Sociedad en Comandita por Acciones. Asimismo, se hace saber en los términos de la Ley número 21.357, que Tamara Sociedad en Comandita por Acciones ha adecuado sus estatutos sociales a lo dispuesto en la Ley 1.550 de Sociedades Comerciales según protocolizaciones efectuadas por Escritura Nº 311 del 8|11|1982 y Escritura Nº 104 del 3|5|1983, de acuerdo a lo siguiente: 1º) Resoluciones. Tomadas en las Asambleas Extraordinarias celebradas el 20|10|1982 y el 25|3|1983. — 2º) Denominación: Tamara Sociedad en Comandita por Acciones. — 3º) Domicilio: Callao 1451, piso 11, Depto. "B", Capital. — 4º) Objeto Social: Administración de los bienes muebles e inmuebles, especialmente agropecuarios. — 5º) Plazo de duración: Noventa y nueve años desde su inscripción ocurrida el 17|10|1963. — 6º) Capital Social: Cuarenta y cinco mil pesos, de acuerdo a lo siguiente: a) Doscientos pesos por partes iguales al Sr. Ramón Córdoba por una parte y al Sr. Rodolfo José Ustáriz (h) por la otra; b) Cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos como capital comanditario de la Socia Comanditaria Amanda Nancy Ustáriz de Córdoba. — 7º) Organos de Administración y Fiscalización: A cargo de los socios solidarios y de un síndico titular y suplente. — 8º) Representación Legal: Socios solidarios. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$a 1.716 — Nº 27.161

MANUFER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se modifica el Art. 2º del estatuto de MANUFER SOCIEDAD DE COMANDITA POR ACCIONES fijándose en plazo de duración en 30 años a contar desde el 1º|10|1965. Escrituras Públicas del 22|9|1980 y 14|8|1981. Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21|5|1981.

El Autorizado.

$a 220 — Nº 27.090

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 21 de junio de 1984 los señores Alfredo Guerra, Francisco José Guerra y Francisco Rhia. L. E. 4.841.545, L. E. 4.827.659 y L. E. 4.161.472, respectivamente únicos socios de la sociedad OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Guaminí 2131, Capital Federal, resolvieron modificar la cláusula tercera del contrato social. — 6) 16 años, contados desde el 24 de junio de 1971.

El Autorizado.

$a 308 — Nº 26.953

AVDA. DE MAYO 1299

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que en la sociedad "AVDA. DE MAYO 1299 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el socio Elías Mariño Barcía, titular de tres mil doscientas cuotas de pesos argentinos diez centavos ($a 0,10) cada una las vende, cede y transfiere a su consocio Jesús Mariño, por la suma de pesos argentinos cincuenta mil ($a 50.000); y queda modificado el artículo cuarto del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos ($a 2.000) dos mil, dividido en veinte mil cuotas de pesos argentinos ($a 0,10) diez centavos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle Orlando Perdiz Duran, siete mil cuotas o sea pesos argentinos setecientos; Jesús Mariño seis mil cuatrocientas cuotas o sea pesos argentinos seiscientos cuarenta; Alfredo Felipe López dos mil doscientas cuotas o sea pesos argentinos doscientos veinte; José Julio Lorenzo Vidal, dos mil doscientas cuotas o sea pesos argentinos doscientos veinte; y Manuel Pérez, dos mil doscientas cuotas o sea pesos argentinos doscientos veinte. — Las cuotas se integran en un 50 por ciento en dinero en efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — Asimismo se deja expresa constancia que el señor Elías Mariño Barcía ha cesado en sus funciones de socio gerente con fecha 1º de octubre de 1984.

$a 1.100 — Nº 26.653

FUTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo de I. G. J. — 1) Luigi Garófalo, italiano, de 39 años, casado, técnico electromecánico, D. N. I. Nº 92.023.942, domiciliado en Vidal 2257, piso 4º, Dto. "C", Capital Federal y Francisco Víctor Salvatierra, argentino, de 43 años, técnico electromecánico, D N. I. Nº 6.955.251 domiciliado en Gorriti 2236, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — 2) 12 de diciembre de 1983. — 3) FUTURAS S. R. L. — 4) Ciudad de Buenos Aires; sede social: Vidal Nº 2257, piso 4º, Dto. C, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades a) industriales: al montaje, mantenimiento, reparación de instalaciones electromecánicas y de ascensores de corriente alterna, voltaje variable, eléctricos y electrónicos, instalaciones de fuerza mortiz y baja tensión. —b) Comerciales: Fabricación, comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y depósito de toda clase de repuestos y accesorios usados en "ut supra". — c) Inmobiliaria: Compra, venta y administración de inmuebles urbanos o rurales. — 6) 20 años a partir de su inscripción. — 7) $a 30.000 (treinta mil). — 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo del gerente, socio o no, por el término de 5 ejercicios, designándose en este acto a Luigi Garófalo y Francisco Víctor Salvatierra quienes actuarán en forma indistinta. — 10) 30 de noviembre de cada año.

La Escribana

$a 968 — Nº 26.666

GAUSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. — Contrato Modelo. — 1) Marcelo Claudio Fernández Aceña, argentino, soltero, nacido el 7|7|1960, D.N.I. 13.747.628, domiciliado Emilio Mitre 581, Villa Sarmiento, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., comerciante; Ricardo Alberto Romano, argentino, soltero, nacido el 12|8|1959, D.N.I. 13.653.116, domiciliado en Avellaneda 2043, Capital Federal, comerciante. — 2) Instrumento privado del 23|10|1984 y Complementario del 5 de noviembre de 1984. — 3) GAUSS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avellaneda Nº 2043, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de instalaciones eléctricas, ya sean urbanas, suburbanas, rurales, industriales y|o domésticas; b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales y equipos eléctricos y demás productos relacionados con el objeto señalado en a); c) Asesoramiento técnico, comercial e industrial. La sociedad utilizará cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. — 6) 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 2.000.000. — 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios, quienes quedan designados gerentes por dos ejercicios, y actuarán en forma indistinta. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Autorizado

$a 968 — Nº 26.668

GARDEN HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. — 1) Enrique Narciso Pipieri, argentino, casado, nacido el 31|10|1930, L. E. Nº 2.761.106, domiciliado en Rodríguez Peña 1525, Martínez, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — José Pipieri, argentino, soltero, nacido el 23|1|1935, L. E. Nº 5.154.650, domiciliado en Gazcón 1501, piso 8º "25", Capital Federal, comerciante. — Irma Gladys Jaime de Pipieri, argentina, casada, nacida el 16|6|1928, L. C. Nº 299.431, domiciliada en Rodríguez Peña 1525, Martínez, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — 2) Instrumento Privado del 23|7|1984. 3) GARDEN HOME S. R. L. — 4) Gazcón Nº 1501, 8º piso "25", Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuetna propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos agrícolo-ganaderos, avícolas, forestales, cría e invernización, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos forestaciones y reforestaciones. — b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición venta permuta explotación, arrendamiento, administración y subdivisión de tierras, lotes y propiedades en general urbanas y|o rurales. — c) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de edificios urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. — Refacción: Decoración, revestimientos y ornamentación de inmuebles rurales y|o urbanos. Proyectos y construcción de parques y jardines. La sociedad utilizará cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. — 6) 15 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 350.000. — 8) y 9) La administración y representación a cargo de los tres socios quienes quedan designados gerentes, por todo el plazo contractual, y actuarán en la forma siguiente: El socio gerente José Pipieri deberá firmar en forma conjunta con cualesquiera de los restantes socios gerentes. — 10) El 31 de marzo de cada año.

El Autorizado

$a 1.276 — Nº 26.667

YANKELEVICH COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Convenio Privado Constitución de Sociedad y Reforma Contrato Social en forma parcial. — El Sr. Jorge Emilio Yankelevich, argentino, casado, L.E. 7.609.744, domiciliado en Quesada 2243, 3º piso, Dpto. A, Capital Federal, nacido el 18 de diciembre de 1947, comerciante; Julio Oscar Yankelevich, argentino, casado, L.E. 4.530.222, domiciliado en Amenábar 1919, 1º piso, Dpto. A, Capital Federal, nacido el 3 de noviembre de 1945, comerciante; Enrique José Schlein, argentino, casado, L.E. 4.705.688, domiciliado en Guatemala 4480, 6º piso, Dpto. "37", Capital Federal, nacido el 18 de enero de 1943, comerciante; Sergio Nicolás Coto, argentino, casado, L.E. 4.393.932, domiciliado en Condarco 2642, planta baja, Dpto. "4", Capital Federal, nacido el 14 de marzo de 1942, comerciante; Héctor Osvaldo Breyter, argentino, casado, L.E. 4.305.207, domiciliado en Ramallo 2122, Capital Federal, nacido el 9 de diciembre de 1939, comerciante. — 2) Fecha instrumento de constitución, 9 de julio de 1984, y modificado el 24 de octubre de 1984. — 3) YANKELEVICH COMPUTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Vuelta de Obligado 3820, 2º piso, Dpto. D, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercialización, ya sea venta o alquiler de equipos para computación, realización y venta o alquiler de programas de sistemas de computación, venta de repuestos, accesorios, incluyendo la reparación de equipos para computación, asesoramiento y fabricación de equipos electrónicos y accesorios para computación y comunicaciones. — 6) Plazo de duración: 5 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 50.000. — 8) Los 5 socios en carácter de gerentes, para obligar a la sociedad y operaciones con los bancos la firma conjunta de dos socios. — 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 10) Firma conjunta de dos socios, a saber: Jorge Emilio Yankelevich con cualquiera de los Sres. Enrique José Schlein, Sergio Nicolás Coto y|o Héctor Osvaldo Breyter; y|o Julio Oscar Yankelevich, con cualquiera de los Sres. Enrique José Schlein, Sergio Nicolás Coto y|o Héctor Osvaldo Breyter.

El Autorizado

$a 1.408 — Nº 27.283

INDUSTRIAS COLOSSEUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. — 1º) 5|10|1984. — 2º) Industrias Colosseum S.R.L. — 3º) Jorge Alberto Viana vende, cede y transfiere a Pedro Licciardi las 47 cuotas que posee en la sociedad valor nominal $a 1.000 cada una, en la suma de $a 97.000. — 4º) El Capital Social de pesos argentinos 141.000 queda constituido de la siguiente forma: Pedro Licciardi: 94 cuotas ($a 94.000) y Norberto Calavia: 47 cuotas ($a 47.000) totalmente suscripto e integrado.

El Autorizado.

$a 308 — Nº 64.374

MARIO FERNANDO DURAN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad se constituyó por Contrato Modelo en fecha 5|10|1984. — Socios: Mario Fernando Durán, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|10|1931, D.N.I. 5.571.175, y Elsa María Majtan, argentina, casada, comerciante, nacida el 29|1|1929, D.N.I. 1.643.241, ambos domiciliados en Las Lomas 184, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Denominación social: MARIO FERNANDO DURAN S.R.L. — Domicilio social: Rosario 171, planta baja, Dpto. C, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Turismo: Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas en el ámbito provincial, nacional e internacional, operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres y en la programación o intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros y giras individuales y colectivas de cualquier índole, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, o cualquier otra de traslados utilizando medios de transportes propios o ajenos, incluso mediante el arrendamiento y|o fletamento de cualquier medio de transporte. Explotar directa o indirectamente establecimientos hoteleros, en el país o en el extranjero y realizar toda clase de operaciones relacionada con la industria hotelera, como ser la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero y la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencias en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 50.000. — Gerente: Mario Fernando Durán, en su carácter de gerente en forma individual e indistinta por dos ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
$a 1.452 — Nº 27.308

ROSSHERN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 15 de noviembre de 1984. — Constituyen: Emilio Oscar Hernaez, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|8|48, con L.E. Nº 5.011.592, domiciliado en Chile 21.., 9º piso A, Capital, y Roberto Juan Rossini, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|9|45, con L.E. Nº 4.530.747, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 2515, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: ROSSHERN S.R.L. — Domicilio: Constantinopla 3154, Capital. — Plazo de duración: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o adquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — Capital: $a 100.000. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de dos ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Gerentes: Emilio Oscar Hernaez y Roberto Juan Rossini.

El Apoderado
$a 1.056 — Nº 64.405

PROLIJIN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Nueva Toja, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por acto privado de fecha 16 de noviembre de 1984, se produce en la sociedad del rubro, cambio de denominación social y adecuación a la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. — 1º) Andrés Leone, 21|9|1942, argentino, casado, comerciante, Ladines 2984, Capital Federal, L.E. 4.401.030; Enrique Aristóbulo Coache, 20|12|1923, argentino, comerciante, divorciado, Machain 4898, Capital Federal, L.E. 4.007.353; Avelino Suárez, español, casado, comerciante, Miller 3959, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 4.360.984; Manuel Castiñeira, 28|11|1933, español, casado, comerciante, Roque Pérez 4422, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 4.379.013; Daniel Luciano Rapisarda, 24|12|1954, argentino, casado, comerciante, José Ingenieros 2665, Capital Federal, D.N.I. Nº 11.643.495; Luciano José Rapisarda, 24|4|1930, argentino, casado, comerciante, José Ingenieros 2665, Capital Federal, L.E. 4.069.480. — 2º) Manuel A. Rodríguez 1566|68, Capital Federal. — 3º) La sociedad constituida con la denominación de La Nueva Toja Sociedad de Responsabilidad Limitada continúa funcionando con.o PROLIJIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) $a 800. — 5º) Explotación del negocio de venta de artículos de limpieza, calle Manuel A. Rodríguez 1566|68. — 6º) Cincuenta años a contar del día 1º de agosto de 1978. — 7º) Andrés Leone, Enrique Aristóbulo Coache y Luciano José Rapisarda, carácter gerentes. — Uso de la firma social: Luciano José Rapisarda con otro cualquiera de los gerentes. — 8º) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
$a 1.144 — Nº 64.416

TEXTIL BOLIVIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Acto privado de fecha 21 de agosto de 1984. Aumento de capital y reforma de estatuto en la sociedad Textil Bolivia S.R.L., inscripta el 10 de agosto de 1981, Nº 2.260, Lº 79. Reforma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos 1.000.000, un millón de pesos.

El Apoderado.
$a 264 — Nº 64.309

EL LUCERO FABRICA DE MANIJAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 26 de octubre Nº 113, ante el escribano José González Pagliere en el Registro 530, El Lucero, Fábrica de Manijas Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambió su domicilio social a la calle Habana 2910, de esta Capital Federal, modificando la cláusula primera del contrato social: Primera: "La sociedad se denomina: EL LUCERO FABRICA DE MANIJAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Habana 2910, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del extranjero". Quedan vigentes todas las otras cláusulas del contrato social sin modificación.

La Autorizada
$a 308 — Nº 26.502

INDUSTRIA GRAFICA DEL LIBRO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Escritura Nº 578 del 16|12|1983, Escribano María Marta Delfino, se instrumentó la transformación de esta sociedad en una sociedad anónima con el nombre de "Industria Gráfica del Libro S. A.", sobre la base del balance general al 31|12|1982: ambas con objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de papeles, cartones, cartulinas, tintas, máquinas, repuestos y accesorios de la industria gráfica, la encuadernación e impresión de toda clase de libros, revistas, la edición de libros y revistas de tipo cultural y técnico, sedes sociales: Avenida Warnes 2383, Capital Federal; capital social $a 200.000, dividido en 200.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 y 5 votos por acción. Los socios: María Inés Diacovetzky y Samuel Diacovetzky venden, ceden y transfieren, respectivamente, 3.000 cuotas a favor de Claudio Daniel Stescobich y la totalidad de sus 3.000 cuotas a favor de Claudio Daniel Stescobich y la totalidad de sus 3.000 cuotas a favor de Marcelo Gustavo Lumi. Reclamos de Ley: Avenida Warnes 2383, Capital Federal.

El Apoderado
$a 572 — Nº 26.524

COMPUMARKET
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por contrato modelo. — 1) Jacobo Cabuli Kaabas, argentino, casado, arquitecto, de 48 años, Pampa 3670, Capital Federal, L. E. Nº 4.180.770. — Aaron Alejandro Cabuli, argentino, soltero, comerciante, 22 años, Pampa 3670, Capital Federal, D. N. I. Nº 16.208.737 — Alberto Damián Cabuli, argentino, soltero, comerciante, de 19 años, Pampa 3670, Capital Federal, D. N. I. Nº 17.902.319. — Emancipación civil y comercial 23|8|84, Reg. Civil, Capital Federal (Personas 2005). — Perla Mabel Botbol de Cabuli, casada, argentina, comerciante, Pampa 3670, Capital Federal, 42 años, L. C. Nº 4.428.428. — 2) 19|9|84. — COMPUMARKET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Cabildo 2871, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación, locación, sublocación, leasing y distribución de computadoras, partes, accesorios y sistemas para las mismas, equipo de video, telefonía, audio, televisión y fotografía, así como la fabricación, importación y exportación de los mismos, sus partes accesorios y sistemas. — 6) 99 años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 200.000. — 8) Todos los socios en calidad de gerentes podrán firmar indistintamente por el término de 99 años. — 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
$a 924 — Nº 26.529

OYKO TINTORERIAS ASOCIADAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

El 1|1|84, Gumersindo Rodríguez Olivera, uruguayo, nacido el 22|3|36, casado, D. N. I. Nº 92.073.036, comerciante, domiciliado en Crámer 2953, Capital Federal; cedió a Carlos Teruya, argentino, nacido el 4|2|34, casado, L. E. Nº 4.834.026, domiciliado en Nahuel Haupi 476, Capital Federal, comerciante, 5000 cuotas sociales de OYKO TINTORERIAS ASOCIADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en $a 5000 y don Aníbal Magadán o Magadán García, español, nacido el 31|12|49, casado, C. I. de la Policía Federal Nº 10.628.191, comerciante, domiciliado en España 3093, Olivos, Provincia de Buenos; cedió a Carlos Miyasato, argentino, nac. el 4|2|43, casado, L. E. Nº 4.403.740, comerciante, domiciliado en Díaz Colodrero 2823, Capital Federal, 5000 cuotas sociales de la entidad relacionada en $a 5000. Se fija nueva sede social en: Díaz Colodrero Nº 2823, Capital Federal. Se designa socio gerente a Carlos Teruya.

La Apoderada
$a 352 — Nº 26.531

I. E. INSTALACIONES ELECTROMECANICAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 29 de noviembre de 1984, se constituyo la sociedad I. E. INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.R.L. — Socios: Víctor Hugo Merlo, argentino, casado, ingeniero, de 39 años, L.E. número 4.524.028, domiciliado en Díaz Vélez 4074, Cap. Fed. — Norberto José Delisio, soltero, argentino, empleado, de 32 años, D.N.I. 10.133.385, domiciliado en Billinghurts 250 Cap. Fed. — Hilda Susana Perrollat, casada, argentina, empleada, de 53 años, L.C. 2.702.049 domiciliadia en Billinghurts 250, Cap. Fed., y Elsa Hary, casada, boliviana, empleada, de 50 años, C.I. 7.292.361, domiciliada en Salmun Feijoo 1284 Cap. Fed. — Sede social: Billinghurst 250, P.B. "A", Cap. Fed. — Duración es de 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Proyectos, dirección, construcción, montajes y mantenimiento de obras civiles e industriales de instalaciones electromecánicas y térmicas en las que se incluyen, ascensores, elevadores, rampas, elevadores de granos, escaleras mecánicas y su asesoría. — Se deja constancia que queda reservado a profesionales con títulos habilitantes todo lo que se refiera a planos y dirección de obras. — Exportadora e importadora. — Capital social es de $a 50.000. — Administración a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de diez años. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 1.012 — Nº 64.435

COMPONEL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Inés Werthein, argentina, 24|8|1938, divorciada, comerciante, L.C. Nº 4.378.177, calle Santa Rosa 1270, Vte. López, Pcia. Bs. Aires. — Beatriz Matilde Werthein, argentina, 2|6|1946, casada, comerciante, L.C. Nº 5.300.042, Pasteur 974, Martínez, Pcia. Bs. Aires, partido de San Isidro. — Denominación: COMPONEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 20 años. — Objeto: Industriales: Fabricación de productos y subproductos relativos a la industria electrónica y eléctrica, destinados a la automatización de procesos industriales, fabricación de componentes electrónicos y|o eléctricos, aparatos de control y automatización para procesos industriales, tales como semiconductores, circuitos integrados, elementos pasivos, como resistencias, capacitores, motores temporizadores, relevos de tensión, intensidad, falta de fase, controles fotoeléctricos, detectadores de nivel en líquidos y|o sólidos, alarmas de velocidad, siendo este detalle simplemente enunciativo y no limitativo. — Comerciales: Compraventa, reventa, importación y exportación de mercaderías, representaciones, comisiones, consignaciones de componentes electrónicos y|o eléctricos, aparatos de control y automatización para procesos industriales, tales como semiconductores, circuitos integrados, elementos pasivos, como resistencias, capacitores, motores, temporizadores, relevos de tensión, intensidad, falta de fase, controles, fotoeléctricos, detectores de nivel de líquidos y|o sólidos, alarmas de velocidad. — Capital: $a 50.000, dividido en diez cuotas de $a 5.0000 cada una valor nominal, la socia Beatriz Matilde Werthein suscribe ocho cuitas, o sea $a 40.000, e Inés Werthein dos cuotas $a 10.000, integrando en efectivo el 50 %, o sea $a 25.000, completándolo a los 360 días de la fecha del contrato. — Administración y representación: A cargo de las dos socios como gerentes en forma indistinta, pudiendo ser removida por justa causa, arts. 157 y 129 de la Ley 19.550. — Garantía: $a 1.000 cada una en dinero en efectivo. — Reuniones: Al menos una reunión anual. Se celebrarán en la sede social con previa citación de los seocios, notificándolo al último domicilio real comunicado a la sociedad con anticipación no menos de diez días, la transformación, fusión, escisión, prórroga, reconducción, transferencia de domicilio al extranjero el cambio fundamental de objeto y las obligaciones que incrementan obligaciones sociales a la responsabilidad de los socios como el aumento del capital social que importa una integración efectiva por parte de los socios, deberán adoptarse por el voto de las 4|5 partes del capital social. Las demás resoluciones que modifiquen contrato por mayoría absoluta de capital, otras resoluciones por mayoría de capital presente. Cada cuota da derecho a un voto. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo. — Cesión de cuotas: Entre socios es libre. A terceros, primero debe tener la conformidad del otro socio, quien puede denegarla por justa causa, o ejercer el derecho de preferencia que también la sociedad puede ejercer. — En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, se incorporarán sus herederos, siguiendo los arts. 155, 156 y 209 de la Ley. — Liquidación: A cargo de los gerentes. — Sede social: Venezuela 170, piso 3º, oficina 1, Capital Federal. — Escritura: 5 de setiembre de 1984, Folio 355, Registro 388, de la ciudad de La Plata.

La Socia.
$a 2.376 — Nº 64.509

SONIFER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1º) Blanca Elvira Gómez, argentina, nacida el 18 de setiembre de 1950, casada, ama de casa, L. C. Nº 6.295.893, Acasuso 169, de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. — Jorge Alberto Allega, argentino, nacido el 14 de abril de 1949, casado, D. N. I. Nº 7.823.018, ingeniero, Acasuso 169, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 26 de setiembre de 1984. — 3º) SONIFER S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Alejandro Magariños Cervantes 1643. — 5º) Electrónico: industrial, fabricación y comercialización, financiación de sistemas electrónicos; venta y fabricación de equipos de ultrasonido; importación, exportación, distribución y venta de materiales afines y servicio de ingeniería. — 6º) Treinta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $ cien mil argentinos ($a 100.000). — 8º) Por treinta ejercicios y con una garantía individual de $a 50.000 cada uno asumen Blanca Elvira Gómez y Jorge Alberto Allega la calidad de gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de junio de cada año.

La Socia.
$a 792 — Nº 64.511

LAS CUATRO ZETAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 19 de octubre de 1984. — Denominación: "LAS CUATRO ZETAS S.R.L.". — Cesión de 4.600 cuotas pertenecientes en partes iguales a David López y Carmen Natividad Toledo a favor de los socios Sergio Lorenzo Muleiro 800 cuotas; Rogelio López Gómez 1.600 cuotas; Manuel Rodríguez López 1.400 cuotas y Victoriano Manuel Lorenzo 800 cuotas. — Renuncia al cargo de Gerente Administrador del Sr. David López y aceptación de la misma. — Modificación de los artículos 4º y 5º del contrato social. — Capital: $a 2.000. Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes administradores, en forma indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. — Designación de Gerentes Administradores: Sergio Lorenzo Muleiro y Manuel Rodríguez López.

El Apoderado
$a 484 — Nº 64.661

PEREYRA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura 119, de fecha 7 de febrero de 1984, PEREYRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Founrouge 748, Capital Federal; aumento de capital en la suma de $ 135.000 elevándolo en consecuencia a la suma de pesos argentinos 250.000. — Reforma Artículo 4º): El capital social es de doscientos cincuenta mil pesos argentinos.

La Socia.

$a 308 — Nº 64.512

ALBERTO GARRONE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura número quinientos noventa del ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Don Luis Santiago Dabusti y don Alberto Garrone, únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de ALBERTO GARRONE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y don Emilio Carlos Garrone, argentino, nacido el 10 de agosto de 1954, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 11.447.727, comerciante, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberti 578, de Capital Federal y don Luis Santiago Dabusti, dice: Que es poseedor de diez cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, equivalente a un milésimo de centavo argentino, y que por este acto, vende, cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas sociales a favor del señor Emilio Carlos Garrone, así como también le transfiere cuantos más derechos y acciones puedan existir y corresponderle por cualquier título y concepto. — Esta cesión se realiza por la suma total de un mil pesos argentinos. — Presente a este acto, don Alberto Garrone, dice que presta su conformidad por la cesión de cuotas sociales, y juntamente con el señor Emilio Carlos Garrone, únicos y actuales socios, resuelven: Primero: Aumentar el capital social de la suma cien mil pesos moneda nacional, equivalentes a diez centavos argentinos, a la suma de cincuenta mil pesos argentinos, mediante el aporte que efectúa en dinero efectivo. — Y Segundo: Modificar el domicilio legal, uso de la firma y adecuación del contrato social a las disposiciones de la Ley número 19.550|72, dejándolo, en consecuencia, redactado en la siguiente forma: 3) La sociedad se denomina Alberto Garrone Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 4) Y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — 5) La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo de comisiones y representaciones. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las Leyes o este contrato. — 6) Su duración es de cincuenta años, contados desde el uno de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — 7) El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos argentinos, dividido en cincuenta cuotas de un mil pesos argentinos, valor nominal cada una. — 8) La Administración, Representación Legal, estará a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos Ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Y uso de la firma social, estará a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 10) El Ejercicio Social cierra el 30 de octubre de cada año. — En este acto los socios acuerdan: Establecer la sede social en la calle Avenida Juan Bautista Alberdi 570, piso octavo, departamento B, Capital Federal. — Presente también a este acto: Doña Vicenta María Panuncio de Dabusti, cónyuge del cedente, don Luis Santiago Dabusti, da su consentimiento por la cesión de cuotas de capital, dando así cumplimiento con el artículo 1277 del Código Civil.

El Socio Gerente.

$a 2.244 — Nº 64.535

HERRERA-DESMIT
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida según contrato modelo de fecha 20 de noviembre de 1984. — Socios: Samuel Herrera Caballero, argentino, casado, de 57 años de edad, médico, D.N.I. Nº 3.533.182, domiciliado en Corrientes 5694, piso 1º, Depto. "7", de Capital Federal; Beatriz Yolanda Desmit, argentina, casada, de 50 años de edad, maestra, D.N.I. Nº 1.937.532, domiciliada en Corriente 5694, piso 1º, Depto. "7" de Capital Federal. — Razón Social: HERRERA-DESMIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Avda. Honorio Pueyrredón 2002 de Capital Federal. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra-venta de repuestos y accesorios para el automotor. — Capital Social: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000). — Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: A cargo de Samuel Herrera Caballero y Beatriz Yolanda Desmit quienes revisten el carácter de gerentes en forma individual e indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado

$a 792 — Nº 64.693

ACLARACION

FELRRO
S.R.L.

Avisa que la publicación efectuada el día 27|11|84, bajo el Nº 62.415 de recibo, se omitieron los siguientes artículos: 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Cien mil pesos argentinos.

El Autorizado.

$a 220 — Nº 27.152

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por seis meses a CARLOS YANICE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Yanice, Carlos s|Ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1984.
María del Carmen Battaini de Bocio, secretaria.

$a 186 e. 26|12 Nº 61.905 v. 26|12|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría número 9, de la Capital Federal, en los autos: "Blanco, Pedro Oscar s|Ausencia con presunción de fallecimiento", cita a don PEDRO OSCAR BLANCO con el fin de que comparezca en autos en un plazo no mayor de 15 días de la última publicación. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en los diarios Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.

$a 186 e. 26|12 Nº 63.787 v. 26|12|84

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a CARLOS MARIA TRIPODI para que comparezca a tomar intervención en autos: "Tripodi Carlos María s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial. — El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — José María Irigaray, secretario.

$a 217 e. 26|12 Nº 8.392 v. 26|12|84

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL LIPARI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1984.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 310 e. 26|12 Nº 64.616 v. 28|12|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 36 cita y emplaza de acuerdo al Art. 25 de la Ley 14.394 a Antonio Alvarez Salguero para que comparezca a tomar intervención que le pueda corresponder en los autos ALVAREZ SALGUERO, ANTONIO s|Ausencia con presunción de fallecimiento, en los que se pide la declaración de su fallecimiento presunto. — Publíquese una vez por mes por el término de seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1984.
María Isabel Millán, secretaria.

$a 217 e. 26|12 Nº 59.948 v. 26|12|84

El Juzgado Civil Nº 18 Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MARIA AVAGNINA DE ROVIRA.

Buenos Aires noviembre 15 de 1984.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a 310 e. 26|12 Nº 27.219 v. 28|12|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, cita y emplaza a NORMA RITA TABBUSH ; estar a derecho en los atuos: "Tabbush Norma Rita, s|ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. Nº 129.963), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente en él. — Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley Nº 14.394.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.— Luis Guillermo Köhler, secretario.

$a 279 e. 28|8 Nº 12.421 v. 28|8|84
$a 279 e. 26|9 Nº 16.332 v. 26|9|84
$a 279 e. 30|10 Nº 21.390 v. 30|10|84
$a 279 e. 23|11 Nº 25.063 v. 23|11|84
$a 279 e. 26|12 Nº 28.660 v. 26|12|84

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 57, cita y emplaza a Armando Prieto, para que comparezca a tomar intervención en el juicio: "PRIETO, ARMANDO s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1984.—
La Secretaria.

$a 186 e. 26|12 Nº 60.056 v. 26|12|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 (cita a BERUTI S. R. L. (Sociedad de Hecho) y a NORBERTO ANTONIO VALIN LOPEZ para que dentro de diez días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos Bengolea, Margarita Delia c|Beruti S. R. L. y otros s|sumario, bajo apercibimento de nombrar al señor Defensor Oficial para que los represente y defienda.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984
Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 558 e. 26|12 Nº 28.573 v. 27|12|84

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por el término de cinco días a MIGUEL RAIMUNDO LOPEZ HANSEN y FRANCISCA A. HANSEN, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos Pidalo S. A. c|López Hansen Miguel R. y otra s|ejecutivo, bajo apercibimiento de dársele intervención al Señor Defensor Oficial. Héctor Foiguel López juez.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1984.
Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 434 e. 26|12 Nº 28.671 v. 27|12|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, sito en Paraguay 1457, piso 2º, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al señor DANIEL OSVALDO RODRIGUEZ ANIDO, a fin de que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente en autos Permanente S. A. Compañía Financiera c|Rodríguez Anido, Daniel Osvaldo s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 7.666.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984.
Enrique C. Virto, secretario.

$a 496 e. 26|12 Nº 28.653 v. 27|12|84

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 10, a cargo del Dr. Horacio A. Magliano, Secretaría número 20, a cargo interinamente del Dr. Avelino Rolón notifica por medio del presente a doña ANA MARIA ALTUBE DE ETCHEGOYEN la sentencia definitiva de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala E, dictada en los autos caratulados: "Redin, Carlos Alberto contra Etchegoyen, Juan Carlos (Sucesión) y Otro sobre Escrituración", que reza: "Buenos Aires, 2 de julio de 1980. — Y Vistos: ...se revoca, la sentencia, de fs. 42, acogiéndose la pretensión ejercida en la demanda. — En consecuencia, condénase a Celso Tomás Portela y a Ana María Altube de Etchegoyen para que realicen los trámites tendientes a posibilitar la celebración con Carlos Alberto Redin, de la escritura de compra-venta sobre el lote de terreno sito en Chascomús, Provincia de Buenos Aires, designado como Lote 3 de la Manzana 5, cuyas demás especificaciones surgen del boleto de fs. 6, dentro del plazo de noventa días y que procedan a suscribirla dentro del de treinta de vencido el anterior, bajo apercibimiento de autorizar, a efectuar lo primero al Actor, a costa de los demandados, y de ser suscripta la segunda por el Juzgado en sustitución y con cargo a los obligados (Arts. 513 y 512, Código Procesal). — Impónense las costas de ambas instancias en el orden causado. — Not. y Dev. al Juzgado. — Osvaldo D. Miras, Faustino J. Legón, Marcelo Padilla". — El presente Edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y diario Tiempo Argentino de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1984.
Avelino Rolón, secretario.

$a 1.736.- e. 24|12 Nº 65.359 v. 26|12|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIANA TAURINO DE CAPETTA o MARIANNA TAURINO de CAPETTA y de don ATILIO CAPETTA.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1984.
— Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 310.— e. 21|12 Nº 64.304 v. 26|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|12 al 10|12|84.

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA MINDLA FAINZYLBERG. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 310.- e. 24|12 Nº 64.643 v. 27|12|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CORONADA PALMIRA SCOPA DE CIRACI.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1984. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 310.— e. 21|12 Nº 64.612 v. 26|12|84

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 16 a cargo del Dr. Miguel A. Vilar, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Luis P. Fasanelli, cita y emplaza por el término de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos, a los herederos y acreedores de VICTOR MUGO LADETTO.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1984. — Luis Pedro Fasanelli secretario.

$a 310.— e. 21|12 Nº 64.601 v. 26|12|84

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR RICARDO ROSSI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1984.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 310.- e. 24|12 Nº 64.590 v. 27|12|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don OSCAR JOSE TORNIELLI o TORNIELLI Y MARESCA. — El presente edicto deberá publicarse por 3 días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 310.- e. 24|12 Nº 63.535 v. 27|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|11 al 3|12|84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a he-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 24|12 - Vence: 27|12|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17|12|84	MARIANA DI MARCO DE PLACIDO	65.261
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|10|84	ANDRES DEVICIENZO	28.496
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|12|84	ANA MARIA PENNY DE CHECCHI	65.303
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|12|84	ENRIQUE OSCAR OSSWALD	28.429
2	4	Horacio Roberto Granero	24|8|84	JOSE ALBERTO PARDO	28.451
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|12|84	MANUEL PEREIRA y POLONIA RAMIREZ DE PEREIRA	65.286
3	6	Alberto Ugarte	12|12|84	FRANCISCO FULLONE	65.301
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|11|84	JOSE FRANCISCO CARUGATI	65.269
5	9	Patricia E. Castro	17|12|84	ARTURO WELT	62.252
5	9	Patricia E. Castro	28|11|84	MUNIS MENACHEN KLARMAN o MUNYS MENACHEN KLARMAN	65.270
6	11	Hugo Carrillo	4|12|84	AMALIA MANUELA MEINERT DE BONET	65.297
6	12	Lucas Aon	17|12|84	JORGE ROBERTO SANCHEZ	28.539
8	15	Ramiro Santo Fare	6|12|84	JUAN PASTOR, ELVIRA VENDITTO VIUDA DE PASTOR Y ALBERTO JOSE PASTOR	65.291
8	16	Ramiro Santo Fare	14|12|84	FLORA ZIMERMAN o ZIMERMAN VIUDA DE JANOWER	65.264
8	16	Adriana C. de Frezza	4|12|84	ISABEL MARIA ELOISA MARTEL	28.521
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|12|84	CLARA MAZZEO DE LA BELLA	65.249
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|12|84	EDUARDO CASTAÑO	65.302
9	18	Ernesto D. Julián	13|12|84	ANTONIO ANDRES REY	28.498
11	22	José M. Irigaray	18|12|84	MERCEDES CARMEN PARRA DEVFERRANDO	65.304
11	22	José M. Irigaray	26|11|84	RAMON RAMOS o RAMON RAMOS ANGAS	28.457
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|12|84	FRANCISCO VITELLI	65.251
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|12|84	INES JOSEFA ANTONIA DE URIBELARREA DE LYNCH	28.564
13	25	Fernando B. Menéndez	30|11|84	RAFAEL HUMBRETO GARABATOS	65.281
13	26	María Celia García Zubillaga	12|12|84	MEIR ABRAHAM SERFATY	28.446
13	26	María Celia García Zubillaga	14|12|84	JOSE PUCCIO	28.505
14	27	José Luis Caruso	6|12|84	NORBERTO DANIEL ORMACHEA	65.278
14	27	José Luis Caruso	14|9|84	MANUELA PRIETO DE IRANZO y JOSE IRANZO	65.275
14	27	José Luis Caruso	17|12|84	GILBERTO MARTIN VOLONTE	65.306
14	27	José Luis Caruso	11|12|84	BASILIO LISKOWICZ	28.506
14	28	Guillermo C. Mercado	18|12|84	MIRTHA ALICIA FEIGENBAUM VDA. DE REISIN	28.552
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|12|84	MARIA ANA SERVI DE DIZEO	28.466
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|12|84	MARIA DEL CARMEN ABOY BARROS DE SILVA	65.277
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|12|84	AGUSTIN TROISI	65.282
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|12|84	SERAFIN IGLESIAS y NORBERTO IGLESIAS	65.314
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|12|84	MARIA ANTONIA y|o ANTONIA MURADO DE GIL	28.533
17	34	Tristán Bravo	13|12|84	CELIA OLGA LOPEZ DE RUIZ	28.427
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|12|84	OSVALDO ANTONELLI	65.300
20	39	Luis José Carballido	13|12|84	JUAN LO CAMPO	65.253
20	39	Luis José Carballido	12|12|84	VICTOR RAUL PERFETTO	65.279
20	40	Celia Angeles Pérez	28|11|84	MARIA RITA SLAVEN	65.296
23	45	Ana M. Beneventano	24|10|84	MARIA AURORA QUINTIAN	65.294
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|12|84	MARIA RAFAELA SPADA y TERESA TERZANO VDA. DE SPADA	28.472
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|12|84	ALFONSO BARRIS	65.312
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|12|84	ALFREDO ANTONIO ROBERTO RODRIGUEZ	65.276
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27|11|84	ORTIZ BERNABE	65.267
26	51	Julio César Dávolo	17|12|84	DOMINGA CARMEN VITELLI DE BIANCHIMANO	65.262
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|12|84	CONSUELO LOSADA VDA. DE TECELAN	65.274
27	54	Juan Manuel Converset	17|12|84	EDUARDO PONCE DE LEON	28.481
27	53	María Isabel Di Filippo	17|12|84	JOSEFINA SARLI DE DE RICO y VICENTE DE RICO	65.307
27	54	Juan Manuel Converset	17|12|84	MARIA RITA CARLUCCI DE INSAURRALDE	28.524
28	55	Liliana Filgueira de Casares	12|12|84	TOMAS CAMPENNI	65.259
28	56	Daniel Rubén Tachella	28|11|84	ELVIRA RAMOS DE VILLAVERDE	28.456
28	56	Daniel Rubén Tachella	13|12|84	EMILIA CERRATO DE MUCCHI	65.290
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|12|84	LEONOR GALLEGOS DE GUERRA	65.250
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|12|84	AGUSTIN SANCHEZ	28.509
29	57	Liliana Filgueira de Casares	4|10|84	JOSEFA MARTINEZ DE MAZZA	65.263
29	57	Dora Mariana Gesualdi	12|12|84	DONATO SPERANZA	65.268
29	58	Marta Amelia Beiró	6|12|84	LEON DUJOVNE	65.305
30	59	Santiago González Balcarce	13|12|84	CATALINA GEMELLI DE LOUREIRO	65.260
30	60	Ester Riesel	8|12|84	ANTONIO JOSE GARIBALDI	65.308

e. 24|12 Nº 244 v. 27|12|84

rederos y acredores de doña AMALIA GARCIA de DALESSANDRO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1984. — Tristán Bravo, secretario.

$a 310.— e. 21|12 Nº 64.642 v. 26|12|84

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de doña CARMEN IGLESIAS de ZANCANARO y de don AUGUSTO MARIO ZANCANARO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1984. Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 310.- e. 24|12 Nº 65.070 v. 27|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|12 al 21|12|84.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANA AZUCENA VIDAL por treinta días.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Eduardo Nuzzolese, secretario.

$a 310.— e. 21|12 Nº 64.584 v. 26|12|84

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 12 al 14|12|84.

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por diez días a don JORGE ALEJANDRO BARISCHPOLSKI, a que comparezca a estar a derecho en los autos: "Rodríguez, Alicia Beatriz c|Barischpolski, Jorge Alejandro s|Tenencia", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente y defienda. — César Antonio Pescio, Juez. — El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz de esta ciudad.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a 558.- e. 24|12 Nº 65.358 v. 26|12|84

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERCILIA o ERCILIA ROSA CATTANEO de PINAROLI, ENRIQUE CAYETANO PINAROLI, CAYETANO o JOSE CAYETANO CATTANEO y FLORENTINA MERCEDES CATTANEO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaría.

$a 310.- e. 24|12 Nº 61.866 v. 27|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|10 al 30|10|84.

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALUSTIO CICORELLA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1984. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$a 310.— e. 21|12 Nº 63.661 v. 26|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27|11 al 29|11|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, comunica por cinco días la quiebra de ESTUDIO TECNICO Y CONSTRUCCIONES S.A., síndico: Alberto Emilio Ron, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3º, oficina 39, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1985. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documetación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria

e. 20|12 Nº 4.783 v. 27|12|84

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en los autos: "GONZALEZ, MARTIN MARCOS y otra s|Cancelación Certificado", lo siguiente: "Buenos Aires 28 de abril de 1980... decrétase la cancelación como título circulatorio del Certificado de Depósito Nº 005706, a plazo fijo transferible, emitido por el Banco de Boston con vencimiento el día 26|10|79 a nombre de Martín Marcos González y Etelvina Aleman por el monto de $ 3.546 200 ($a 354,62) haciéndose saber que se autoriza su pago después de transcurridos sesenta días (60), a partir de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Publíquese edictos por quince días (15), en el Boletín Oficial. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 16 de junio de 1984.— Alejandro Quintela, Secretario.

$a 5.580 e. 20|12|84 Nº 65.192 v. 11|1|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a apertura del concurso preventivo de HANDELSMAN, ENRIQUE, KUPCHIK, MIGUEL ADOLFO, KUPCHIK, LEONARDO ALBERTO (s. de h.) CREACIONES OSSIAS, con domicilio en Lavalle 2331, 8º piso, departamento 2, Síndico: Dr. Miguel Mayo, con domicilio en Uruguay 618 6º piso, departamento K, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de febrero de 1985, habiéndose señalado el día 4 de junio de 1985, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar con los acreedores que concurran a la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 1.860.- e. 21|12 Nº 65.299 v. 28|12|84

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el Concurso (liquidatorio) de FINAZZI, GABRIEL ALEJANDRO. Síndico: Doctor Gustavo Terassa, con domicilio en Sarmiento 1562, piso 5º F, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de marzo de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de mayo de 1985, a las 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 20|12 Nº 4.784 v. 27|12|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, de la Capital, sito en Avenida R. S. Peña 1211, piso 8º, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría nº 10, interinamente a cargo del suscripto, hace saber por el término de Cinco Días que por ante este Tribunal tramitan los autos caratulados: "SCHCOLNIK S. A. I. C. s|Concurso Preventivo", donde se ha ordenado la apertura del mismo, designándose Síndico al Señor Contador Don Jorge Peñalba, con oficinas en la calle Viamonte 1592, piso 9º, departamento "B" de la Capital Federal. — Se ha establecido como plazo para verificar los créditos por los señores acreedores hasta el día 13 de mayo de 1985. — El Señor Síndico deberá presentar el informe del artículo 35 de la Ley de Concursos el día 18 de junio de 1985 y el del artículo 40 el día 24 de julio del mismo año; los plazos para observar dichos informes vencerán respectivamente los días 8 de julio de 1985 y 12 de agosto de 1985. — La concursada deberá presentar su propuesta hasta el día 11 de julio de 1985. — La Junta de acreedores se realizará el día 22 de agosto de 1985 a las 10 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 3.100 e. 21|12 Nº 28.517 v. 28|12|84

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de PAREZMAR S.A. Síndico: Jorge Carlos Fernández, con domicilio en la calle Reconquista 590, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13|3|85. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y|o documentos de la misma para que dentro del término de cinco días los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 20|12 Nº 4.785 v. 27|12|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en los autos: CAJARAVILLE CASTRO, JOSE s|cancelación, comunica po. quince días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 700.191-0 del 4 de enero de 1983 y vencimiento el 3 de febrero de 1983 del Banco Ganadero Argentino a favor de José Cajaraville Castro por $a 4.9:2,50.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 2.790 e. 6|12 Nº 64.362 v. 27|12|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "EL CASAL S.R.L.", ha sido designado nuevo síndico por renuncia del anteriormente desinsaculado en autos, recayendo el sorteo correspondiente en la persona del contador Jorge J. Casvin, con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10, "I", de esta Capital y con teléfono 40-1583, manteniéndose los plazos oportunamente fijados.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 21|12 Nº 4.797 v. 28|12|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS ALBERTO GARCES (C. I. Núm. 5.275.907). Síndica: Amelia Marta Iglesias, con domicilio en Carlos Pellegrini 27, piso 4º "E", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus créditos justificativos hasta el día .2 de febrero de 1985. Se fija audiencia del día 19 de abril de 1985, a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y|o entregar al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del radio del Juzgado constituya domicilio legal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y presente los requisitos dipuestos en los incisos 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1984. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 19|12 Nº 4.769 v. 26|12|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 (Talcahuano 550), cita al demandado ROBERTO CARLOS RIJAVEC para que dentro de cinco días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 531 del Código Procesal en autos: "Urbina, María Cristina c|Rijavec, Roberto Carlos s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

$a 558.- e. 24|12 Nº 65.388 v. 26|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos caratulados: "PIOT de URRUTI y Otros s|Cancelación de Títulos" (Expediente 12.475), dispone la cancelación de los 23 títulos representativos de 3.500 acciones nominativas de un valor nominal de $ 1.000 m|n cada una, y cuya numeración parte del Nº 1 y es correlativamente ascendente, y que la sociedad Edificor Edificadora Industrial y Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones, inscribió a favor de los legatarios Ernestina Laura Plot de Urruty, Enrique Esteban Urruty, Osvaldo Ernesto Urruty, Beatriz Laura Urruty de Barrese y de Marcelo Alberto Urruty y de Julia Mujica de Sabalzagaray. — Autorízase la cancelación de los títulos mencionados, privándolos de toda eficacia, después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984. Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 6.510.- e. 24|12 84 Nº 65.344 v. 15|1|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de EDITORIAL ALTO NIVEL S.R.L., síndico designado: Miguel Angel Castiñeira, con domicilio en la calle Canning 2922, piso 6º "B", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 17 de mayo de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los deudores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551, y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 21|12 Nº 4.798 v. 28|12|84

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. Dispónese la cancelación del certificado del depósito a plazo fijo Nº 3797420|1 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Lavalle, por un monto de $a 177.461,10 con vencimiento 7 de agosto de 1984, expedido a favor de Iris Beatriz Giobergia y Oscar Omar Giobergia y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde su última publicación (...de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial....). Juan Carlos Mata, Juez. Autos: GIOBERGIA IRIS BEATRIZ s| cancelación. Juzgado Comercial Nº 17 de la Capital Federal Nº 17, Secretaría número 34.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1984. — Raúl A. Taillade, Secretario.

$a 4.650 e. 19|12|84 Nº 65.157 v. 10|1|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de GANADEROS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, síndico designado Osvaldo José Salvador Améndola, con domicilio constituido en Maipú 699, piso 3º, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1985. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 27 de mayo de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los deudores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19|12 Nº 4.770 v. 26|12|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza en los autos caratulados: The First National Bank of Boston c|Jankielowicz Edjen, Jorge Carlos y otros s|ejecutivo, a don JORGE CARLOS JANKIELOWICZ y doña MARIA TERESA ANCARANO de JANIELOWICZ, para que dentro de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 538 e. 24|12 Nº 65.394 v. 26|12|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: comienza 21|12|84 - Vence: 26|12|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|12|84	ANGELA BLANCO DE ARENA	65.210
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|12|84	RUTH MARIA BELOTTINI	28.314
2	4	Horacio Roberto Granero	13|12|84	JOREGE BACQUE	28.304
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	13|12|84	MARIA INES DELATOUR DE MORALES	65.204
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	11|12|84	HERMINIA JUANA CAPELLI DE PITA	65.209
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	29|11|84	MIGUEL SANGIORGIO Y ANGELA ELENA FRALICIARDI DE SANGIORGIO	65.229
3	6	Alberto Ugarte	10|12|84	LEON HALPERN	65.211
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|12|84	SALVADOR RUSSO	65.237
4	8	María del Carmen Aguirre	11|12|84	JULIA ROSA GORA DE ROSALES	28.402
6	12	Lucas Aon	14|12|84	SALVADOR FEDERICO REINA	65.201
6	12	Lucas Aon	6|12|84	ANA MARIA DI TORO DE VESCE	65.238
7	13	Gustavo Pedro Torrent	7|12|84	ILDEFONSO ROMERO	65.189
7	13	Gustavo Pedro Torrent	11|12|84	OSVALDO HERCULES COSTA	28.344
8	15	Adriana C. de Frezza	12|12|84	ASDRUBAL GARCIA TUÑON	28.289
8	15	Ramiro Santo Fare	6|12|84	ROQUE TOTINO	28.294
8	15	Adriana C. de Frezza	11|12|84	ROBERTO JORGE LAURNAGARAY	28.326
8	16	Ramiro Santo Fare	13|12|84	ELIAS COHEN	65.236
9	18	Ernesto D. Julián	11|12|84	FRIDA DORMAN DE FAINSTEIN	28.238
10	19	Fernando M. Racimo	21|11|84	JUANA INES MENDEZ o MENDEZ MONTARCE DE TAMINI	28.285
10	20	Avelino Rolón	7|12|84	AMINTA BLANCA CALIOPE CRESCIULLI DE CISLAGHI	65.196
10	20	Fernando M. Racimo	17|12|84	SUSANA ANGELA BEVILACQUA DE TETTAMANTI y ANITA BEVILACQUA	65.239
11	21	Julio Campos	7|12|84	MARCIANA ALVAREZ	65.166
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|11|84	DANIEL KODEBSKI	65.188
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|12|84	FRANCISCO MARIA RIBEIRO	65.191
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|12|84	ERNESTINA SCLIPPA	65.207
13	26	María Celia García Zubillaga	17|12|84	ESTELA ANTONIA GANA DE MARCO	65.193
13	26	María Celia García Zubillaga	6|12|84	FELIPE SANTIAGC y CONCEPCION GONZALEZ RODRIGUEZ DE SANTIAGO	65.230
14	27	José Luis Caruso	7|12|8	PAULA RAMIRES o RAMIREZ y JUBAL RAMIRES o RAMIREZ	65.215
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7|12|84	AMBROSIO JUAN ELLI	65.168
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13|12|84	ROSA ADELSTEIN DE SIFFREDI	28.385
16	32	Marta N. Coccia	13|12|84	VICENTE LUPPINO	28.412
17	34	Tristán Bravo	12|12|84	RAQUEL WASERMAN DE WASERMAN	65.233
18	36	María Isabel Millán	12|12|84	MIGUEL FABBIANO	65.194
18	36	María Isabel Millán	7|12|84	JUAN SILVANO SAJN	65.198
18	36	María Isabel Millán	11|12|84	TEODORO PIETRAFESA	28.288
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|12|8	SANTIAGO DOMINGO PIERINO BISIO	28.401
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|11|84	COSME NIGRO	28.279
20	39	Luis José Carballido	10|12|84	VIENA ROSA AIDA MERELLO DE BOTTA	65.231
20	40	Celia Angeles Pérez	13|12|84	ANTONIO BRIZZI	65.208
21	41	Luis Guillermo Kolher	11|12|84	JUANA SCIPIONI DE SCAGNETTI	65.240
21	41	Luis Guillermo Kolher	11|12|84	OSCAR ALFONSO DOMINGUEZ y ANA MARGARITA VELO DE DOMINGUEZ	28.343
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|12|84	ANTONIA MARTI DE FILLOL	65.226
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|12|84	ALFREDO PEREIRA	28.270
23	45	Ana M. Beneventano	3|12|84	NICANOR GONZALEZ y MARIA CONCEPCION GONZALEZ	65.167
23	45	Ana M. Beneventano	17|12|84	ANTONIO PARISI	28.293
23	46	Félix G. de Igarbábal	13|12|84	SEBASTIANA SAN TELESFORO VIUDA DE MUÑOZ	28.271
23	46	Félix G. de Igarbábal	11|12|84	AMERICO MANUEL ALVAREZ	28.300
24	48	Rubén H. Malatesta	13|12|84	ALFREDO AMBROSIO	28.348
24	48	Rubén H. Malatesta	6|11|84	RODOLFO AUGUSTO DE CASTRO y JUANA ROSA ADELA CORDONE de DE CASTRO	28.393
25	50	María Eugenia Giraudi	22|11|84	JUAN CARLOS PULIDO	65.225
25	50	Carlos Horacio Peuriot Bouche	4|12|84	VAZQUEZ DE LOPEZ DIAZ MARIA CELIA	28.302
26	51	Jorge A. Quagliardi	3|12|84	MARIA ELENA PLOTTIER o MARIA ELENA PLOTTIER MUÑOZ	65.213
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|12|84	EMILIO JUNQUET	65.195
28	56	Daniel Rubén Tachella	21|11|84	CARMEN ELVIRA GARCIA PAMPIN DE RIVERO	28.299
29	57	Dora Mariana Gesualdi	6|12|84	ISAAC DEJTIAR	65.214
29	58	Marta Amelia Beiró	12|12|84	AMELIA FRAGOSO VDA. DE PRUDENTE	65.164
29	58	Marta Amelia Beiró	14|12|84	CELIA JULIA GIL DE FABLET	28.283
29	58	Marta Amelia Beiró	7|12|84	NICOLAS ALTERMAN	28.283
30	59	Santiago González Balcarce	12|12|84	ELISA AREDJIAN DE KALADJIAN	65.218
30	60	Ester Riesel	10|12|84	BERNARDO RUS	28.398
30	60	Ester Riesel	10|12|84	ROSALIA LABANDEIRA DE NATTERO y EDMUNDO DANTE NATTERO	65.227
30	60	Ester Riesel	10|12|84	POMPILIO FESTA	65.202

e. 21|12 Nº 243 v. 26|12|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, del doctor Alberto R. Güerri sito en Talcahuano 550 piso 7º, e Capital Federal, en autos caratulados: "FONCE MARIA ANGELICA y otra s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 387910 por $a 3.308.75 emitido por el Banco de Boston (Sucursal Palermo) con vencimiento el 15 de junio de 1983 pagadero en Santa Fe 3440, Capital Federal. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984
Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a 4.650.— e. 5|12 Nº 64.253 v. 26|12|84

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días el Concurso Civil Preventivo de don Artemio Antonio Sanabria, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. José Francisco Merlo con domicilio en Viamonte 1355, piso 9, de Capital Federal hasta el día 5 de marzo de 1985, prohibiéndose efectuar pagos y entregar bienes al Concursado so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quien tenga bienes y|o documentos del Concursado a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 10 de mayo de 1985 a las 9 y 30 horas para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, de acuerdo al Art. 96 inc. 2 de la ley 19.551 que se realizará con los que concurran. — Se fijan los días 26 de marzo y 18 de abril de 1985 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984.
— Mario J. Chiesa, secretario.
$a 2.790 e. 21|12 Nº 28.421 v. 28|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el Concurso Civil de DI MASSI, JUAN CARLOS, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador José Francisco Merlo, con domicilio constituído en autos en la calle Viamonte 1355, piso 9º, C. de esta Capital Federal, hasta el día 13 de febrero de 1985, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la Concursada so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la Concursada a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 23 de abril de 1985, a las 10 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. — Se fijan los días 6 de marzo de 1985 y 27 de marzo de 1985, a los efectos que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984.
Mario J. Chiessa, secretario.
e. 20|12 Nº 4.787 v. 27|12|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1984 se ha decretado la quiebra de la empresa que gira en plaza bajo la razón social PEDRO HNOS S. A. en el expediente Nº 11.191. — Se ha designado Síndico al Contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en Mansilla 2548, piso 8º, de la Capital Federal a quien los acreedores post concursales deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes fijándose el plazo previsto por el artículo 195 Ley Nº 19.551 hasta el día 19 de abril de 1985. — Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el artículo 35 de la Ley Nº 19 551 el día 3 de junio de 1985 y el informe del artículo 40 de la misma norma legal ese mismo día. — Intímese a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los inc. 2 al 6 del art. 11 de la Ley Nº 19.551 en el plazo de cinco días. — b) Entregue al Síndico sus libros y papeles como asimismo los bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. — c) Que directores, administradores y síndico de la fallida se abstengan de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Prohíbese hacer entrega de bienes y|o pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y ordénase a los terceros que tengan en su poder bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndi en el término de cinco días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1984. —
Carlos Manuel Gentile, secretario.
e. 20|12 Nº 4.788 v. 27|12|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 (Talcahuano 550, 8º piso) hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de AZUCOL S.A., y que ha sido designado síndico el contador Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 2º piso Of. 36 ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 22 de marzo de 1985. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 4 de junio de 1985 a las 10 horas con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1984. —
Carlos M. Gentile, Secretario.
$a 1.550 e. 19|12 Nº 28.213 v. 26|12|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber en los autos: "AGUERO Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Cancelación de pagaré", a quien pudiera tener en su poder el pagaré librado con fecha 9|12|82 por Baiter S.A. por $ 119.096.642 Ley 18.188 ($a 11.909.66) a favor de Aguero y Asociados Construcciones S.R.L. y con vencimiento el 30 3|83, que en caso de no deducirse oposición en el término de ley, se autorizará el pago a Aguero y Asociados Construcciones S.R.L. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1984
Norma Binoto, secretaria.
$a 5.115 e. 17|12|84 Nº 27.851 v. 8|1 85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 6, cita y emplaza a MARIA EUGENIA NOGUEROL DE CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en los autos: Bustello, Luis c|Noguerol De Castro, María Eugenia y otra s|daños y perjuicios, dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes que por orden de turno correspondiente para que la represente en el juicio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984.
Guillermo Valentini, secretario.
$a 558 e. 24|12 Nº 65.373 v. 26|12|84

Nº 14

Cítese a VICTOR ALBERTO CARRIZO por edictos que se publicarán por dos días para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Juan Carlos H. Izetta, juez.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1984.
Fernando O. Galán, secretario.
$a 310 e. 24|12 Nº 65.396 v. 26|12|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, cita y emplaza por dos días a MARIA SANTOS FUENTES DE LOZANO y JULIO CESAR LOZANO, para que en el plazo de dos días comparezcan a estar a derecho en los autos Acuña, José c|Lozano, Julio C. y otros s|cobro de Alquileres, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 1984.
Carlos M. Dossola, secretario.
$a 558 e. 24|12 Nº 65.340 v. 26|12|84

Nº 37

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza a ALBERTO RAUL FERNANDEZ para que en el plazo de cinco (5) días se presente a estar a derecho, en los autos Passera, Carlos L. c|Fernández, Alberto R. s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda (art. 145 del Código Procesal).
Publíquese por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1984.
Daniel F. Fognini, secretario.
$a 620 e. 24|12 Nº 65.409 v. 26|12|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "G", Secretaría Nº 52 de la doctora María Susana Nocetti de Angeleri, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO RENNIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas, que el Código Penal prevé en su artículo 94 bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días (5).
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984.
María Nocetti de Angeleri, secretaria.
e. 24|12 Nº 4.804 v. 31|12|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 5, del suscripto, sito en Tucumán 1381, piso 2º, cita por quince (15) días a SEVERINO HOROWITZ para comparecer a estar a derecho en los autos: "Dirección General Impositiva, c|Tancredi, Miguel Carlos, y otros, s|cobro de pesos" (Expediente Nº 111|82) (arts. 145 a 147, Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1984. —
Bernardo M. Vidal Durand, secretario.
$a 837 e. 21|12 Nº 28.519 v. 26|12 84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, sito en Portela Nº 362, de la misma localidad, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Elena Beatriz Zucca, cita y emplaza a NELSON DEL CALMEN FLORES UGARTE a que comparezca en el término de 90 días a partir de la última publicación a tomar intervención en la causa caratulada "Nelson del Carmen Flores Ugarte s| ausencia con presunción de fallecimiento. Expediente Nº 3.494|83 bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 6º de la Ley Nº 22.068.
Publíquese por 5 días.
Lomas de Zamora, junio de 1984. —
María Elena Beatriz Zucca, Secretaria Federal.
$a 1.550 e. 19|12 Nº 65.088 v. 26|12|84

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, en el Expediente Nº 53.591|83, caratulado: "LEON RAFAEL DANTE, c|LORGE ARMANDO ALFREDO, s.ejec.", que el martillero Horacio Justo Oláran rematará, el día 28 de diciembre de 1984, a las 16.30 hs., en el salón sito en la calle Tacuarí 647, de esta ciudad, donde se exhibe: Un televisor marca IRT, color TVC 1401|N, funcionando. Exhibición: De lunes a viernes, de 14.30 a 17.30 horas, en la calle Tacuarí 647. Venta sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley, a integrarse en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1984.
— María Elsa Uzal, secretaria.
$a 868 e. 24|12 Nº 28.575 v. 26|12|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, hace saber por tres días en los autos, CREDITO LINIERS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|MEMOLI, JEREMIAS s|ejecución hipotecaria, expediente 109.354, que el martillero Osvaldo W. BIGI rematará el día viernes 28 de diciembre de 1984, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 de esta Capital Federa. Un inmueble ubicado en el centro agrícola La Italia, sito en el Cuartel Cuatro del partido de Junín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle sin nombre, a cien metros aproximadamente de la Ruta Nacional Nº 7, altura km. 256,500. Se trata de una casa-quinta, compuesta de amplio parque con plantas frutales, de adorno y sombra, con una casa compuesta de dos dormitorios de aproximadamente 5 x 5 m, hall, baño instalado, cocina comedor de aproximadamente 4 x 12 m, galería cubierta, patio con parrilla, garaje, vestuarios con baños, casa de caseros compuesta de dos habitaciones, baño y cocina; en cuerpo aparte galpón para pollos de aproximadamente 6 x 18 m, en el parque se ubican dos piletas de natación, una para niños y otra para mayores y cancha de bochas. Edificado sobre los lotes 5, 6 y 7 de la quinta 10, los que son parte de las chacras 22 y 23 y según plano característica 54-143-57, miden: Los lotes 5 y 7: 20 m de frente al S.E., por 45,50 m de fondo, lo que encierra una superficie de 910 m2, para cada uno; y el lote 6 mide: 60 m de frente al S.E., por 45,50 m de fondo, con una superficie de 2.730 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección C, Quinta 10 Parcela 5, 7 y 6 respectivamente. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, como casa de fin de semana y la casa de los caseros por un cuidador, sin revestir el carácter de inquilinos. De acuerdo a la cláusula IV del contrato de mutuo, la venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate. — Base $a 375.465,13. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. Impuesto fiscal 0,50 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 26 y 27 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1984.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
$a 3.441 e. 21|12 Nº 28.582 v. 26|12 84

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, sito Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días, en el Expediente número ..: "VIVIENDAS CENIT ARGENTINO S.A., contra LEDESMA ORLANDO OSMAR, y otra, s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli rematará, el día viernes 28 de diciembre de 1984, a las 11.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle José Hernández 2165|67, entre Asunción y España, de Don Torcuato, partido de Tigre, de la provincia de Buenos Aires. Medidas: 10 m. de frente al NE por 31 m. de fondo. Sup. 310 m2. Linda por su frente al NE, calle sin nombre, por su costado al SE con lote 10, por su contrafrente al SO con el lote 22 y por su otro costado al NO con el lote 8. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección J, Manzana 177, Parcela 9. — Actualmente ocupado por el demandado y su familia. Puede visitarse el inmueble de 12 a 13 y 18 a 19 horas. Base de venta $a 1.200 000. Seña 10 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo. El remate del inmueble se hará como libre de ocupantes. Impuesto inmobiliario constancia deuda fojas 86 $a 12.454,12, y Municipalidad de Tigre (fojas 83), $a 2.476,72; O.S.N. (fojas 78), fuera de zona. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 1 1000, al sellado fiscal del boleto de compraventa judicial.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1984.
— La Secretaria.
$a 1.550 e. 24|12 Nº 28.635 v. 26|12|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal subastará el día 29 de diciembre de 1984, a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días que el martillero señor Ernesto Antonio Bautista, Registro número 1.080, subastará el día 29 de diciembre de 1984, a las 16 horas, en la sede del Colegio de Martilleros Departamental, calle Bolívar 2958, de esta ciudad, los bienes inmuebles ubicados en esta ciudad, calle Rivadavia entre las de Juncal y Victoriano Montes y cuyos datos según título son: C.: VI; S.: VI; S.: A; M.: 62 i; P.: 22; Base $a 66.156; C.: VI; S.: VI; S.: A; M.: 62 i; P.: 20. Base $a 91.632; C.: VI; M.: 62 i; S.: VI; S.: A; P.: 19-b. Base $a 91.632. En caso de no existir postores se reducirá la base en un 25 % y de no existir postores transcurridos 30 minutos, se procederá a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % cada parte. Libre de ocupantes. Títulos agregados en autos. Venta decretada en autos: "C.A.S.F P.P.I. c| ROJAS, JOSE LUIS s|Ejecución".
Mar del Plata, 18 de diciembre de 1984.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria.
$a 1.116 e. 24|12 Nº 65.341 v. 26|12|84